

Resolución de Decanato 470 / 2025 - EXA -UNSa
EXP 260/2025-EXA UNSa - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE BECARIO DE FORMACIÓN PARA EL
EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CS.
EXACTAS.Convocatoria



De: EXACTAS-Dirección de Docencia

Salta,
10/06/2025

VISTO la presentación efectuada por el Secretario de Extensión y Bienestar de esta Facultad, Mag. José A. GONZÁLEZ, en la cual solicita que se realice el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Becario de Formación, para desempeñarse en el equipo de comunicaciones de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que, actualmente el equipo de comunicación se integra con tres becarios y un personal contratado, atento que el 31/05/25 culminó sus tareas el señor Ezequiel TEN.

Que, por lo mencionado precedentemente se hace necesario la incorporación de un becario, en reemplazo del becario recientemente concluido en sus funciones, para el óptimo funcionamiento de las tareas comunicacionales encomendadas.

Que, el Decano de la Facultad avala lo solicitado, en vista del óptimo funcionamiento para el equipo de comunicación de esta Unidad Académica.

Que la convocatoria debe encuadrarse en el marco reglamentario de la Res. C.S. N° 368/2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

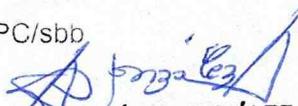
ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la Facultad de Humanidades, para cubrir un (1) de Becario de Formación para colaborar en el equipo de comunicaciones de esta Facultad, cuyas tareas, perfil y requisitos se explicitan en el anexo de la presente, en el marco de las disposiciones contenidas Res. C.S. N° 368/2023

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas será la encargada de establecer el orden de mérito entre los postulantes inscriptos.

ARTÍCULO 3º: Imputar al gasto que demandare de la designación resultante, a la partida presupuestaria de fondos de funcionamiento de Becas de Formación.

ARTICULO 4º: Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaria de Coordinación Institucional y a la Secretaria de Extensión y Bienestar de esta Unidad Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia y a la dirección de mesa de entradas de la Facultad de Humanidades. Publíquese en el boletín. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

JAG/MPC/sbb


Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **470 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 260/2025-EXA UNSa - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE BECARIO DE FORMACIÓN PARA EL
EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CS.
EXACTAS.Convocatoria

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
10/06/2025

ANEXO I

Tutor: Mag. José Antonio GONZÁLEZ

Tareas:

1. Diseñar piezas comunicacionales para redes sociales.
2. Actualizar la página web de la Facultad de Ciencias Exactas, área comunicación y noticias.
3. Publicar y actualizar las Redes Sociales de la Facultad de Ciencias Exactas.
4. Cobertura y redacción de eventos institucionales y académicos.
5. Crear contenidos de divulgación y promoción de las ciencias.

Período de designación: por un (1) año, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

Carga horaria: Veinte (20) horas semanales,

Retribución mensual: Según las reglamentaciones vigentes

Perfil requerido:

Manejo de herramientas informáticas: Word – Excel – PPT

Poseer conocimientos en manejo de correos electrónicos e internet

Manejo de Redes Sociales

Manejo de aplicaciones de edición de video, imágenes y audio

Tener competencias en redacción de textos

Requisitos:

Ser estudiante regular de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades.

Haber aprobado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de su carrera.

2/ Cuando corresponda, haber aprobado la/s asignaturas vinculadas con las tareas que forme parte del plan de actividades.

3/ No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.

Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos a la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda, debidamente acreditada.



Resolución de Decanato 470 / 2025 - EXA -UNSa
EXP 260/2025-EXA UNSa - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS
PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE BECARIO DE FORMACIÓN PARA EL
EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CS.
EXACTAS.Convocatoria

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
10/06/2025

Las becas de formación son incompatibles durante su vigencia con:

- Las becas otorgadas por el Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- Las becas internas para estudiantes del Consejo de Investigación (CIUNSa).
- El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- Otras becas otorgadas por instituciones públicas o privadas.
- Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de esta Universidad).

Cronograma:

Publicación: 12 al 18 de junio de 2.025

Apertura de inscripciones: 19 de junio de 2025 a hs. 10:00.

Cierre de inscripciones: 23 de junio de 2025 a hs. 16:00.

Los interesados deberán presentar: Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas: Dr. José Ramón MOLINA, donde consignen datos personales completos y carrera que cursa; Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente; Currículum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar (en original o copia certificada).

Inscripciones: en Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs.

JAG/MPC/sbb


Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa